PREMIOS IV CONCURSO DE DOMA CAMPERA DE MULOS AL CARRO

1° PREMIO: **250€**

2° PREMIO: **200€** 3° PREMIO: **150€**

4° PREMIO: 100€

5° PREMIO: **50€**

PREMIOS LOCALES

1° PREMIO: **250€** 2° PREMIO: **150€** 3° PREMIO: **100€**







www.facebook.com/unaparaengines







IV Concurso de Doma Campera de mulos al carro

XIV Edición "Una Pará en Gines" Del 6 al 9 de octubre de 2022



Las inscripciones se realizarán el mismo día y en el mismo lugar de la celebración del concurso una hora antes del inicio de la prueba, fijado a las 19:00 horas.



IV Concurso de Doma Campera de mulos al carro

BASES REGULADORAS.-

- El concurso será abierto a nivel regional, disputándose el **sábado 8 de octubre** a partir de las **19:00 horas** en la **pista de los bueyes** de Una Pará en Gines.
- El mulero debe vestir pantalón largo, camisa y gorra o sombrero de ala ancha, contemplándose únicamente una categoría de mulos.
- Todos los participantes utilizarán el mismo carro, llevando cada mulo sus propios aparejos y no siendo válidos los aparejos de charret.
- El concurso se realizará por puntos ganando el participante con mayor puntuación. En caso de empate, ganará el que haya realizado el recorrido en el menor tiempo.
- El tiempo máximo estipulado para la realización de las pruebas será de **9 minutos**, comenzando a contar al toque de campana. Transcurrido ese tiempo el mulero quedará descalificado.
- El recorrido se realizará **"al paso"**. Si se pasara **"al trote"** se penalizaría con **-5 puntos**.
- Para enganchar sólo podrá haber una persona. Una vez enganchado, el mulero se colocará en el pescante y permanecerá
 10 segundos parado. En caso de ponerse en movimiento y pisar la raya recibirá una penalización de -5 puntos cada vez que ocurra.
- Las pruebas de las que compone el circuito son las siguientes (valiendo cada una 10 puntos):
- ZIG ZAG: Cada vez que se roce uno de los obstáculos se penalizará con -2 puntos.

- **o LA CHARCA:** Cada participante contará con **5 intentos** para superar esta prueba. De no hacerlo en ese margen deberá pasar al siguiente ejercicio. Dentro de "la charca" deberá parar **10 segundos**, penalizándose con **-5 puntos** el no hacerlo.
- o GIROS A AMBAS MANOS: En caso de salida del mulo o del carro el mulero perderá 5 puntos por fallo.
- o MARCHA ATRÁS: Esta prueba se iniciará en la zanja, donde el concursante ha de permanecer 10 segundos saliendo después marcha atrás. Si anda hacia delante se penalizará con -5 puntos. En caso de necesitar andar hacia delante para cuadrarse, cada vez que lo haga se le restarán 5 puntos.
- o CARGA DE ALPACAS: El mulo ha de parar en cada carga a la voz del mulero, penalizándose con -2 puntos el no hacerlo. El mulero no podrá tocar el animal en ningún momento, restando 5 puntos el hacerlo.
- **o RAMPA:** En este ejercicio se debe parar en la zona delimitada tanto en la subida como en la bajada durante **10 segundos**. En caso de pisar la línea se penalizará con **-5 puntos**. Si el carro se sale de la rampa se descalificaría.
- PARÓN: En esta prueba se irá "al trote" o "al galope" debiendo parar en la línea marcada. Si se sobrepasa se penaliza con -5 puntos. En caso de no parar o no entrar "al trote" o "al galope" perderá 10 puntos.
- Si el participante no superase alguna de las pruebas quedará descalificado, pudiendo continuar esa prueba concreta o el resto del concurso si así lo desea.
- Ni los mulos, ni las ruedas del carro podrán pisar las rayas que delimitan el recorrido ni tocar los obstáculos, penalizándose cada uno de estos casos con -5 puntos.
- Queda terminantemente prohibido pegar al animal, en cuyo caso el participante quedará automáticamente descalificado.
- En aras de la seguridad del concurso y si lo estiman oportuno, los jueces de campo podrán negar la participación de o suspenderla una vez iniciada de cualquiera de los inscritos.